

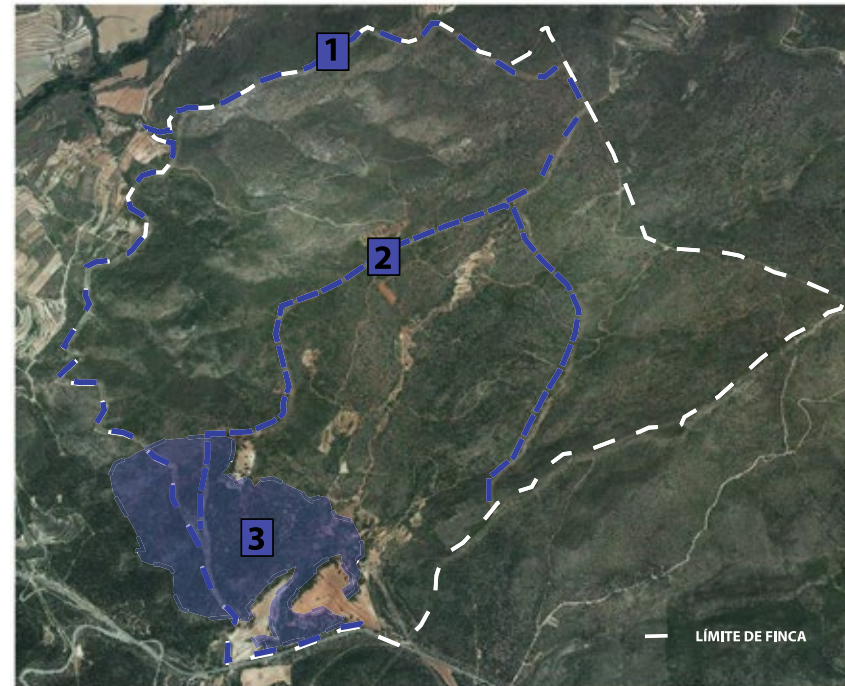
OBJETIVO

Diseñar y efectuar tratamientos forestales sobre masas de bosques maduros, con extracción de biomasa, de la cual se obtiene una determinada (limitada) rentabilidad económica.

Tratamientos forestales sobre las masas vegetales con densidades altas, donde la venta de los pies maderables y la extracción de biomasa van a reportar ingresos; unos fondos que harán los tratamientos autofinanciables, permitiendo sufragar parcialmente otras actuaciones de control forestal, necesarias como el mantenimiento de caminos e infraestructuras de prevención de incendios (fajas auxiliares y cortafuegos).

ACTUACIONES

- 1) Eliminación de pies mal formados, bifurcados, tendidos o débiles.
- 2) Clareo las masas eliminando pies de pino en zonas donde exista un sotobosque rico o bosquetes de encinas y, a las cuales, se les deberá aplicar podas de formación y saneamiento.
- 3) Trituración y eliminación de parte de la madera muerta dejando sobre el terreno un 20% de la que encontramos, ya que es importante tener un cierto porcentaje para favorecer la diversidad de especies en general.
- 4) Respeto de una área de amortiguación de 30 m alrededor de los nidos de aves protegidas detectados en Buixcarró y llevar a cabo los tratamientos fuera de las épocas de peligro de incendios y de paro biológico. Épocas concentradas entre el 1 de Octubre y el 28 de Febrero.
- 5) Disminución de densidades, especialmente en los márgenes de caminos y franjas cortafuegos.



ACT 3. Tratamientos forestales

- 1: Repaso del cortafuegos perimetral
- 2: Repaso del cortafuegos interior
- 3: Tratamiento forestal en bosque maduro

